

Glaciar Alzina

Vilanova i la Geltrú (Barcelona)

Estructura

- Cimentación y estructura de hormigón armado en cumplimiento de Normativa Vigente. Control en obra por laboratorios especializados y homologados.

Cubierta

- Cubierta con aislamiento térmico y doble capa de impermeabilización, en cumplimiento del CTE.

Fachadas

- Cerramiento de fachadas según diseño de la Dirección Facultativa. Por el interior de las viviendas, las fachadas van trasdosadas con un alto nivel de aislamiento térmico y acústico.

Tabiquería

- Particiones interiores de viviendas con tabiquería de yeso laminado. En divisorias entre viviendas pared de fábrica, con aislamiento térmico-acústico y trasdosado de tabiquería de yeso laminado a ambas caras. En divisoria con zonas comunes, pared de fábrica, con aislamiento térmico-acústico y trasdosado de tabiquería de yeso laminado en cara interior de vivienda.
- Los rodapiés de la vivienda serán en blanco lacado.

Carpintería

- Carpintería exterior de aluminio o PVC con rotura de puente térmico. Hojas batientes o correderas según tipología. Persianas en dormitorios.
- Doble acristalamiento tipo Climalit o similar.
- Carpintería interior en puertas de paso y frentes de armario de madera semilacadas en color blanco, y con herrajes cromados.
- Armarios modulares tipo block, con estante y barra de colgar. Puerta blindada de entrada a vivienda.

Sanitarios

- Aparatos sanitarios marca Roca de porcelana vitrificada blanca.
- Platos de ducha de resina.
- Grifería Hansgrohe monomando cromada con limitador de caudal.

Fontanería

- Se proporcionará a la vivienda de tomas bitermas para lavadora y lavavajillas, y llave de corte a la entrada de la vivienda y en todos los núcleos húmedos.
- La producción de agua caliente se realiza mediante sistema de aerotermia de alta eficiencia.

Pavimentos y paredes

- **Salón, dormitorios y cocina** solados con pavimento laminado Aquastop de alta calidad. Paredes y techos pintados con pintura plástica lisa, pudiendo elegir entre tres opciones.
- **Cuartos de baño** solados con pavimento de gres cerámico marca Saloni. Alicatados de baños con plaqueta cerámica marca Saloni. Cocina con pintura plástica lisa.
- **Terraza solada** con baldosa de gres antideslizante de la marca Saloni.
- **Falsos techos** en cocina, cuartos de baño, vestíbulo, distribuidor y en zonas donde sea necesario el paso de instalaciones.
- **Cocina amueblada**, con armarios altos y bajos, electrodomésticos (horno, placa de inducción de tres zonas y campana extractora).

Climatización

- Instalación completa de climatización de Aire Acondicionado frío/calor por conductos mediante sistema de aerotermia de alta eficiencia.
- Sistema de ventilación que garantiza una adecuada calidad del aire en las viviendas. Salida de humos independiente para campana extractora de cocina.

Electricidad

- Instalación completa en cumplimiento del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y demás normativa vigente. Mecanismos eléctricos interiores de vivienda de primera calidad.
- La iluminación de las zonas comunes se realiza con Lámparas de Bajo Consumo de Energía (LBCEs). Se instalan detectores de presencia con temporizador para el control de iluminación en portales, escaleras y vestíbulos de planta, permitiendo reducir el consumo eléctrico de las zonas comunes.

Telecomunicaciones

- El residencial estará dotado de todas las infraestructuras de telecomunicaciones generales necesarias, en cumplimiento de la normativa vigente.
- Todas las viviendas están dotadas de las instalaciones de telecomunicaciones que exige la Ley.
- Videoportero electrónico con cerradura eléctrica.

Garaje

- Ventilación y extracción forzada, detección de monóxido de carbono y protección contra incendios, todo ello según normativa vigente.
- Puerta de garaje con apertura automática con mando a distancia.
- Preinstalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos según Normativa Vigente.

Opciones de personalización

- El cliente podrá escoger entre varias opciones de personalización de sus viviendas en relación a acabados en cocinas y baños, pavimento general de vivienda y color de la pintura general de la vivienda siempre y cuando se realice dentro del plazo determinado por la Dirección Facultativa.